

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER INDEFINIDO CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DE SENASA S.M.E. M.P. S.A. (TRO24.1), PREVISTA EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY 31/2022, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023.

Con fecha 7 de mayo de 2024, se publicó la convocatoria de puestos de trabajo de carácter indefinido correspondiente a la tasa de reposición ordinaria del año 2024 (TRO24.1) de la sociedad SENASA S.M.E. M.P. S.A. (en adelante, SENASA), prevista en la disposición adicional vigésima primera de la ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del estado para el año 2023.

Resultan de aplicación al proceso selectivo las *Bases Generales de los procesos selectivos de la Sociedad Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica S.M.E. M.P. S.A. para la cobertura de puestos de trabajo de carácter indefinido*, publicadas por SENASA con fecha 20 de septiembre de 2023.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4 de las citadas Bases Generales, se procede a la publicación de la **relación provisional de solicitudes admitidas y no admitidas**, con indicación del número de referencia asignado a cada solicitante y, en su caso, los motivos de exclusión o necesidad de subsanación, según las claves que figuran en la última página del presente documento.

El plazo para la presentación de la documentación a subsanar y/o para la formulación de alegaciones será de cuatro días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente relación provisional de solicitudes admitidas y no admitidas.

En el supuesto de formularse alegaciones o presentar subsanaciones, se deberá realizar mediante escrito firmado electrónicamente dirigido al Órgano de Selección, que se enviará mediante correo electrónico a la dirección procesos.selectivos@senasa.es, indicando en el asunto la referencia el anexo específico de la plaza a la que se concurre.

La fecha que se tendrá en cuenta a efectos de los plazos establecidos para formular alegaciones o presentar subsanaciones será la fecha en la que se haya recibido el escrito mediante el correo electrónico indicado anteriormente.

Tras la revisión de las alegaciones formuladas y de la documentación aportada para las correspondientes subsanaciones, se publicarán los listados definitivos de las solicitudes admitidas y no admitidas en la página web corporativa de SENASA.

Dicha publicación hará las veces de comunicación a las personas interesadas de la resolución adoptada por SENASA con relación a sus alegaciones o documentación a subsanar.

Madrid, a 20 de mayo de 2024.

M^{ra} Belén Moreno Raymundo.
Directora de Servicios Corporativos.
Presidenta Órgano de Selección.

Inmaculada Pelegrina Jiménez.
Técnica de Recursos Humanos.
Secretaria Órgano de Selección.

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 (TRO24.1) DE SENASA

Nº REFERENCIA SOLICITUD	Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO
006	TRO24.1-28	Titulado-a Medio - Grado. Expedientes Sancionadores
008	TRO24.1-28	Titulado-a Medio - Grado. Expedientes Sancionadores
010	TRO24.1-21	Técnico-a Jurídico-a Experto-a. Gabinete DSA
012	TRO24.1-08	Titulado-a Medio - Grado. Licencias profesionales de vuelo
014	TRO24.1-10	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. Coordinación enseñanzas aeronáuticas
015	TRO24.1-01	Titulado-a Superior.DORA
016	TRO24.1-33	Titulado-a Medio - Grado. Recursos Humanos
017	TRO24.1-02	Titulado-a Superior. Seguridad Operacional - Gestión del cambio
018	TRO24.1-34	Oficial TPV
019	TRO24.1-06	Administrativo-a. Servidumbres
020	TRO24.1-23	Titulado-a Superior. Soporte Secretaría General
021	TRO24.1-26	Titulado-a Superior. Supervisión negocio de compañías
023	TRO24.1-22	Titulado-a Superior. Soporte Secretaría General
024	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU
025	TRO24.1-08	Titulado-a Medio - Grado. Licencias profesionales de vuelo
027	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU
028	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU
029	TRO24.1-04	Administrativo-a. Estudios y Trabajos Técnicos DGAC
030	TRO24.1-11	Titulado-a Medio - Grado. Aprobaciones y estandarización aeronavegabilidad

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 (TRO24.1) DE SENASA

Nº REFERENCIA SOLICITUD	Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO
031	TRO24.1-15	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. Helicópteros y Trabajos Aéreos
032	TRO24.1-05	Titulado-a Medio - Grado. Servidumbres
033	TRO24.1-28	Titulado-a Medio - Grado. Expedientes Sancionadores
034	TRO24.1-16	Titulado-a Medio - Grado. Aviación General
036	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU
037	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU
039	TRO24.1-29	Oficial Básico. Mantenimiento
041	TRO24.1-07	Administrativo-a. Pool DSA
042	TRO24.1-31	Técnico-a Experto. Simulación ATC
044	TRO24.1-32	Técnico-a Verificación Vuelo. Operaciones
045	TRO24.1-13	Titulado-a Medio - Grado. UAS
046	TRO24.1-17	Titulado-a Medio - Grado. ATS
049	TRO24.1-22	Titulado-a Superior. Soporte Secretaría General
050	TRO24.1-20	Titulado-a Medio - Grado. SNS
051	TRO24.1-15	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. Helicópteros y Trabajos Aéreos
052	TRO24.1-19	Titulado-a Medio - Grado. SNS
053	TRO24.1-17	Titulado-a Medio - Grado. ATS
056	TRO24.1-03	Titulado-a Medio - Grado. Programa Nacional de Seguridad
059	TRO24.1-09	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. Formación habilitación tipo personal de vuelo

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 (TRO24.1) DE SENASA

Nº REFERENCIA SOLICITUD	Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO
061	TRO24.1-24	Administrativo-a. Registro matrículas aeronaves
062	TRO24.1-18	Titulado-a Superior. SNS
064	TRO24.1-28	Titulado-a Medio - Grado. Expedientes Sancionadores
065	TRO24.1-14	Titulado-a Medio - Grado. UAS
068	TRO24.1-24	Administrativo-a. Registro matrículas aeronaves
070	TRO24.1-30	Administrativo-a. Mantenimiento
071	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU
080	TRO24.1-27	Titulado-a Superior. Expedientes Sancionadores
095	TRO24.1-12	Administrativo-a. OSV Palma

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 (TRO24.1) DE SENASA

Nº REFERENCIA SOLICITUD	Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
001	TRO24.1-01	Titulado-a Superior.DORA	A, D, E, F, G, H
002	TRO24.1-10	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. Coordinación enseñanzas aeronáuticas	I
003	TRO24.1-06	Administrativo-a. Servidumbres	I
004	TRO24.1-27	Titulado-a Superior. Expedientes Sancionadores	I
005	TRO24.1-27	Titulado-a Superior. Expedientes Sancionadores	D
007	TRO24.1-28	Titulado-a Medio - Grado. Expedientes Sancionadores	I
009	TRO24.1-27	Titulado-a Superior. Expedientes Sancionadores	I
011	TRO24.1-08	Titulado-a Medio - Grado. Licencias profesionales de vuelo	I
013	TRO24.1-30	Administrativo-a. Mantenimiento	A, D, F, G, H
022	TRO24.1-27	Titulado-a Superior. Expedientes Sancionadores	A, D, E, F, G, H
026	TRO24.1-15	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. Helicópteros y Trabajos Aéreos	I
035	TRO24.1-13	Titulado-a Medio - Grado. UAS	E
038	TRO24.1-07	Administrativo-a. Pool DSA	I
040	TRO24.1-15	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. Helicópteros y Trabajos Aéreos	A, D, F, G
043	TRO24.1-04	Administrativo-a. Estudios y Trabajos Técnicos DGAC	H
047	TRO24.1-30	Administrativo-a. Mantenimiento	I
048	TRO24.1-26	Titulado-a Superior. Supervisión negocio de compañías	D, E, F, G, H
054	TRO24.1-04	Administrativo-a. Estudios y Trabajos Técnicos DGAC	I
055	TRO24.1-04	Administrativo-a. Estudios y Trabajos Técnicos DGAC	D, G, H
057	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	I
058	TRO24.1-01	Titulado-a Superior.DORA	A, D, E, F, G, H
060	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	H
063	TRO24.1-04	Administrativo-a. Estudios y Trabajos Técnicos DGAC	I
066	TRO24.1-30	Administrativo-a. Mantenimiento	E, H
067	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	I
069	TRO24.1-24	Administrativo-a. Registro matrículas aeronaves	I

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 (TRO24.1) DE SENASA

Nº REFERENCIA SOLICITUD	Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
072	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	E
073	TRO24.1-06	Administrativo-a. Servidumbres	H
074	TRO24.1-07	Administrativo-a. Pool DSA	H
075	TRO24.1-24	Administrativo-a. Registro matrículas aeronaves	H
076	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	H
077	TRO24.1-30	Administrativo-a. Mantenimiento	H
078	TRO24.1-34	Oficial TPV	D, H
079	TRO24.1-12	Administrativo-a. OSV Palma	A, D, F, G
081	TRO24.1-04	Administrativo-a. Estudios y Trabajos Técnicos DGAC	A, D, E, F, G, H
082	TRO24.1-28	Titulado-a Medio - Grado. Expedientes Sancionadores	A, D, F, G
083	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	A, D, E, F, G, H
084	TRO24.1-04	Administrativo-a. Estudios y Trabajos Técnicos DGAC	E, H
085	TRO24.1-06	Administrativo-a. Servidumbres	E, H
086	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	E, H
087	TRO24.1-24	Administrativo-a. Registro matrículas aeronaves	E, H
088	TRO24.1-04	Administrativo-a. Estudios y Trabajos Técnicos DGAC	H
089	TRO24.1-07	Administrativo-a. Pool DSA	E, H
090	TRO24.1-06	Administrativo-a. Servidumbres	H
091	TRO24.1-07	Administrativo-a. Pool DSA	H
092	TRO24.1-12	Administrativo-a. OSV Palma	H
093	TRO24.1-24	Administrativo-a. Registro matrículas aeronaves	H
094	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	H
096	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	A, D, F, G, H
097	TRO24.1-25	Administrativo-a. SIRU	E
098	TRO24.1-01	Titulado-a Superior.DORA	E, F, G, H
099	TRO24.1-02	Titulado-a Superior. Seguridad Operacional - Gestión del cambio	E, F, G, H
100	TRO24.1-18	Titulado-a Superior. SNS	D, E, F, G, H

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- A. No presentar copia del DNI, NIE o identificación vigente.
- B. No acreditar permiso de trabajo.
- C. En el caso de personas con discapacidad, no acreditar copia del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.
- D. No presentar la titulación académica y/o formación requerida. En el caso de los títulos obtenidos en universidades extranjeras, se deberá presentar fotocopia compulsada del certificado de homologación o equivalencia expedido por el Ministerio de Universidades de España o Suplemento Europeo al Título (SET).
- E. No aportar curriculum vitae.
- F. No presentar informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- G. No presentar copia de los contratos de trabajo.
- H. No acreditar la experiencia requerida en el puesto ofertado.
- I. Solicitud duplicada.